



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto de 2009

#### VISTO:

La necesidad de garantizar los procesos académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (TSIGyT) de la sede Trelew y,

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir un cargo de Ayudante de Primera-dedicación Simple en la cátedra Sistemas de Información Territorial-sede Trelew.

Que se llevó a cabo el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra y el mismo quedó desierto.

Que es necesario asegurar el normal funcionamiento de la cátedra, la que cuenta sólo con un profesor responsable.

Que se trata de una cátedra de segundo año de varias carreras, con un tenor fuertemente práctico.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión ordinaria de este Cuerpo, el 28 de agosto ppdo.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de **Auxiliar de Primera - Simple** para la cátedra **Sistemas de Información Territorial** de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (TSIGyT) de la sede Trelew, desde el 04/09/09 y hasta el 10/09/09, ambas fechas inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- \_ Currículum Vitae actualizado
- \_ Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo al que se presenta (aspirantes a auxiliares de cátedra)

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

#### Resolución CDFHCS N° 196/09

mmg.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHC8 UNPSJB